

# TRADEXMEGA S.A.

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

XAVIER ANTONIO YCAZA PAZMIÑO, a nombre y en representación de la compañía **TRADEXMEGA S.A.** (Expediente No. 149808), en mi calidad de Gerente General y representante legal de la misma, tal como consta en la copia de mi nombramiento que acompaño, informo lo siguiente:

Con fecha 02 de octubre del 2012, el señor Alvaro Tolmos Bustamante, con Pasaporte de la República de Perú No. 5729381, **ha transferido** a favor del señor Julio Francisco Castillo Barbarán, con pasaporte de la República de Perú No. C057514, **cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas**, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00), correspondientes al capital social de la compañía **TRADEXMEGA S.A.**

Igualmente, con fecha 02 de octubre del 2012, el señor Israel Casanova Núñez-Melgar, con Pasaporte de la República de Perú No. 5729379, **ha transferido** a favor del señor Alvaro Tolmos Bustamante, con pasaporte de la República de Perú No. 5729381, **ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas**, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00), correspondientes al capital social de la compañía **TRADEXMEGA S.A.**

Por lo expuesto, y toda vez que el capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), el capital suscrito de **TRADEXMEGA S.A.** queda distribuido de la siguiente manera:

- Julio Francisco Castillo Barbarán      ⇒ 480 acciones;
- Israel Casanova Núñez-Melgar      ⇒ 160 acciones; y,
- Alvaro Tolmos Bustamante      ⇒ 160 acciones.

TOTAL: 800 Acciones

11130

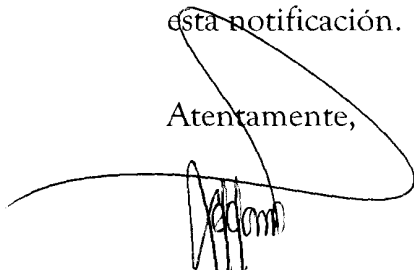
# TRADEXMEGA S.A.

Los señores Julio Francisco Castillo Barbarán, Alvaro Tolmos Bustamante e Israel Casanova Núñez-Melgar, son todos de nacionalidad peruana. Acompaño adjunto copia de sus respectivos pasaportes.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de dominio de las acciones ha surtido pleno efecto en virtud de que, el mismo día en que he sido notificado con dichas transferencias, 04 de octubre del 2012 se ha efectuado la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Solicito a usted registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.

Atentamente,



Xavier Antonio Ycaza Pazmiño  
Gerente General  
TRADEXMEGA S.A.